



nº 72

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y ocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde

~~_____~~

El Secretario acetal,

Laforneria

nº 73.

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 20 de septiembre de 1957

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Benicentes de Alcalde Don Juan Bausá Martorell, Don José M^{te} Percino Raudulfe, el interventor de Fondos Municipales Don José M^{te} Lafuente Paraiso y asistidos de mí el infrascrito secretario acetal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda (cuarta) convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acto de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

se acuerda conceder Premio Municipalidad a D. Guillermo Mateu.

Seguidamente, a propuesta de la Benencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Personal, se acuerda conceder a Don Guillermo Mateu Aloy, Inspector de Abastos, el Premio de Municipalidad importante de la cantidad de tres mil pesetas, como concesión graciosa por haber presentado su petición fuera del plazo reglamentario.